# ACTA N.º 1
## APERTURA CALIF. ADMINISTRATIVA Y JUICIO DE VALOR
## PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
## CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES.

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALES: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
Mayte Bautista Crespo, Técnico del Departamento de Obras

SECRETARIA: M.ª José Gaitero Cortejoso, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 27 de junio de 2019, a las 11:00 horas , en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/ Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la apertura de los sobres 1 de las ofertas con motivo del procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación convocado en el Perfil del Contratante con fecha 31 de mayo de 2019 para la adjudicación del contrato denominado: "DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE EDIFICIOS DE OFICINAS, ASEOS Y URBANIZACIÓN EN LA ZONA NÁUTICO-DEPORTIVA DEL PUERTO DE ADRA (ALMERÍA)", Expediente 2019/000170.

Constituida la Mesa y abierta la sesión, se comprueba que no ha asistido nadie a presenciar la parte pública de la sesión destinada a la apertura de ofertas.

Iniciada la sesión, la Presidencia de la Mesa, tras referencia al anuncio de licitación publicado, procede a dar lectura al certificado donde se acreditan las personas que han presentado su oferta en el Registro de este Organismo, al objeto de tomar parte en la licitación, integradas por dos sobres:

- BURÓ4 ARQUITECTOS, SLP

- LINDEO INGENIEROS, S.L.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres y lectura de su contenido, siguiendo como orden, en primer lugar, la documentación administrativa y su calificación, y a continuación la documentación evaluable con juicio de valor.

Sobre la documentación administrativa se hace constar que todos los licitadores presentan la documentación completa y correcta, reflejándose los datos resultante en el anexo 1 al presente acta.

Por otro lado, de las declaraciones emitidas se concluye que no concurren ofertas de empresas vinculadas.

La documentación evaluable será entregada por la secretaria de la mesa al departamento encargado del informe de valoración a la finalización del acto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

| LA PRESIDENTA | LA SECRETARIA |
|---|---|
| Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras | Fdo.: M.ª José Gaitero Cortejoso |

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA

DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE EDIFICIOS DE OFICINAS, ASEOS Y URBANIZACIÓN EN LA ZONA NÁUTICO- DEPORTIVA DEL PUERTO DE ADRA (ALMERÍA)

ANEXO DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Expediente 2019/000170

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

| EMPRESA | Declaración cumplimiento condiciones para contratar (anexo 18 PCAP) | Declaración sobre empresas vinculadas (anexo 9 PCAP) | Compromiso condición especial de ejecución (Papel y Vehículo distintivo ambiental Cero, ECO, C o B Anexo 11.2 PCAP ) | PYME | JUICIOS DE VALOR. MEMORIA |
|---|---|---|---|---|---|
| BURÓ4 ARQUITECTOS SLP | SÍ | SÍ/NO VINCULADA | SÍ | SÍ | SÍ |
| LINDEO INGENIEROS, SL | SÍ | SI/ NO VINCULADA | SÍ | SÍ | SÍ |